

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

9491 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/02157 (Exp. 09/440/0011), interpuesto por doña Silvia Martínez Fernández contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 30 de marzo de 2010.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Silvia Martínez Fernández, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto estimar el recurso de alzada interpuesto por doña Silvia Martínez Fernández contra la resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de 30 de marzo de 2010, que impuso una sanción por importe de 300,00 € por la comisión de una infracción de carácter grave contra la ordenación del tráfico marítimo, tipificada en el artículo 115.3.g) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Exp. 09/440/0011), resolución que se declara nula y sin efecto, debiendo procederse al archivo del expediente.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 5 de marzo de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130011703-1